



Ayuntamiento de **Pilas**

LISTADO ORDENADO DE DEMANDANTES DE LA 4ª EDICION DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL

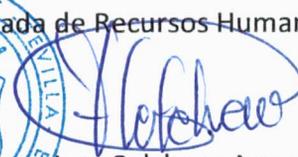
Por la presente se publica la lista definitiva de admitidos de la 4ª Edición de la bolsa de empleo. El listado quedará expuesto al público durante un plazo de 10 días hábiles junto al departamento de información del Excmo Ayuntamiento de Pilas, así como, en la página web www.pilas.es.

Los demandantes que estaban admitidos en la primera, segunda y tercera edición de la bolsa de empleo continúan estando incluidos, si bien se ha priorizado a los que no han trabajado nunca o se han inscrito por primera vez en esta cuarta edición, estos aparecerán ordenados según la puntuación obtenida. En el supuesto de igualdad de puntos se ha priorizado en base al orden de registro de entrada general.

Los demandantes que hayan trabajado en alguna de las ediciones anteriores aparecerán ordenados según la última fecha en la que trabajó. En el supuesto de que haya más de un demandante con la misma fecha se ha priorizado en base a la puntuación obtenida.

Transcurrido el periodo de alegaciones, se han presentado solicitudes por parte de aquellos demandantes afectados por la eliminación del puesto de fontanería solicitando el cambio a otro puesto que tenga consignación presupuestaria para el año 2015, por tanto, se ha procedido a realizar dichos cambios, así como, la baremación de los mismos, provocando una variación en el orden del listado definitivo con respecto al listado provisional que se publicó el día 8 de Abril.

En Pilas, a 14 de Abril de 2015.

La Delegada de Recursos Humanos

Fdo.: Francisca Colchero Anaya.

TRABAJO